

59814

59814



MAY 1957

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Enrique BUGIÉ CALDAS, residente en Barcelona, Avda. del General Primo de Rivera, nº 45, 1º - - - - -

5.

P O R

“ELEMENTO PARA CORTINAS”

Se refiere el presente Modelo de Utilidad a un elemento tubular de material plástico destinado a constituir, con un número variable de ellos, los elementos colgantes con los que, mediante su vinculación en forma yuxtapuesta a un travesaño adecuado, se confeccionan las cortinas que corrientemente se utilizan para atenuar la luz e impedir el paso de las moscas.

10.

Por constituir una novedad un elemento como el que nos ocupa y presentar ventajas tales como la de un roce silencioso, agradable tacto y elevada resistencia, es por lo que se considera procedente poner el citado elemento bajo el am-

15.



59814

pero de las leyes que regulan en España la Propiedad Industrial.

Al efecto, se pasa a describir a continuación, a título de ejemplo sin carácter limitativo un caso práctico de realización del objeto del invento, acompañándose para mejor comprensión una hoja de dibujos en la que:

5.

La figura 1, es visto en alzado y de frente un elemento de acuerdo con la invención;

10.

La figura 2, es una proyección de la figura 1 mostrando el propio elemento visto de perfil;

La figura 3, comprende a una sección transversal del repetido elemento por el eje A-B de las precedentes figuras;

La figura 4, es otra sección transversal, esta vez por el eje C-D de las mismas figuras; y

15.

La figura 5, representa, vista de frente, una posible variación en la disposición y forma de las ampollas que integran el elemento.

20.

Consiste el elemento para cortinas objeto de la presente Memoria en una pieza tubular de material plástico, tales como resina vinílica y especialmente cloruro polivinílico con una elevada proporción de plastificador, a lo largo de la cual hay practicadas por medios termoeléctricos u otros adecuados, unas soldaduras en virtud de las cuales quedan formadas unas facetas planas (1) cuyos bordes superior e inferior, mediante utilización de un electrodo de forma apropiada, son preferiblemente cóncavos a fin de que entre cada dos de dichas facetas (1) queden establecidas sendas ampollas o compartimentos cilíndricos (2) cuyos extremos son de forma aproximadamente hemisférica.

25.

30.

Estas ampollas o compartimentos (2), al quedar cerrados herméticamente por efecto de las dos soldaduras, retie-

59814



1957

nen el fluido que se hallaba introducido previamente en el interior del tubo, el cual, potestativamente, podrá ser coloreado convenientemente a fin de lograr un mayor efecto decorativo de la cortina.

- 5. Con este mismo objetivo las ampollas (2), en vez de ser todas iguales y estar equidistantemente distribuidas a lo largo del elemento, podrán ser distintas, y estar distribuidas, manteniendo determinada regularidad, de manera que al combinarse con los elementos contiguos, formen cualquier dibujo o combinación conveniente. La figura 5 es un ejemplo de elemento constituido por ampollas (2) similares a las del elemento de las figuras 1 y 2, alternadas con unas ampollas aproximadamente esféricas (3) formadas mediante una alternada y conveniente aproximación de los mismos electrodos utilizados para obtener por soldadura las mencionadas ampollas cilíndricas (2).

- 10. En la faceta terminal superior (4) de cada uno de los elementos conforme al que nos ocupa, va inserto preferentemente un ojete (5) metálico o de otro material plástico, a través del cual - Fig. 2 se vinculan los mismos a la barra o travesaño de soporte (6) de la cortina, sin temor a desgarrros.

- 15. En la faceta terminal inferior (8) del elemento - Fig. 1-, habrá aplicado, potestativamente, un ojete análogo (7) al objeto de poder suspender a través de él un pequeño lastre (9) cuando la liviandad del fluido de las ampollas u otra causa lo aconsejen.

- 20. A fin de que los lados de las facetas planas (1) no sobresalgan excesivamente del nivel general del elemento, los bordes de las mismas presentan unas muescas (10) obtenidas por cortadura o punzonamiento del material sobrante.

A efectos decorativos, el elemento descrito podrá es-

59814



1957

tar realizado partiendo de un tubo incoloro o de cualquier color, pudiendo incluso contener cada ampolla (2) un fluido coloreado convenientemente.

5. El tubo de que se parte para fabricar el elemento descrito, en vez de ser de los producidos por extrusión, podrá estar constituido con similar efecto por dos láminas o cintas yuxtapuestas, soldadas a todo lo largo de sus bordes marginales.

10. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Elemento para cortinas, caracterizado por el hecho de que consiste en una pieza tubular de material plástico, a lo largo del cual existen unas ampollas de forma variable, ocupadas por un fluido conveniente, las cuales resultan formadas como consecuencia de existir unas facetas planas, de cualquier forma, obtenidas por aplastamiento y subsiguiente soldadura por contacto del tubo de que se parte.

25. 2ª.- Elemento para cortinas, según la primera reivindicación, en el que existen en la faceta terminal superior medios de vinculación a una barra de soporte para constituir mediante la yuxtaposición de un número variable de tales elementos la cortina para la que ha sido ideado.

3ª.- Elemento para cortinas, conforme a las reivindicaciones precedentes, en el que existen también medios de las-

59814



tre cuando así se requiera.

4ª.- ELEMENTO PARA CORTINAS.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

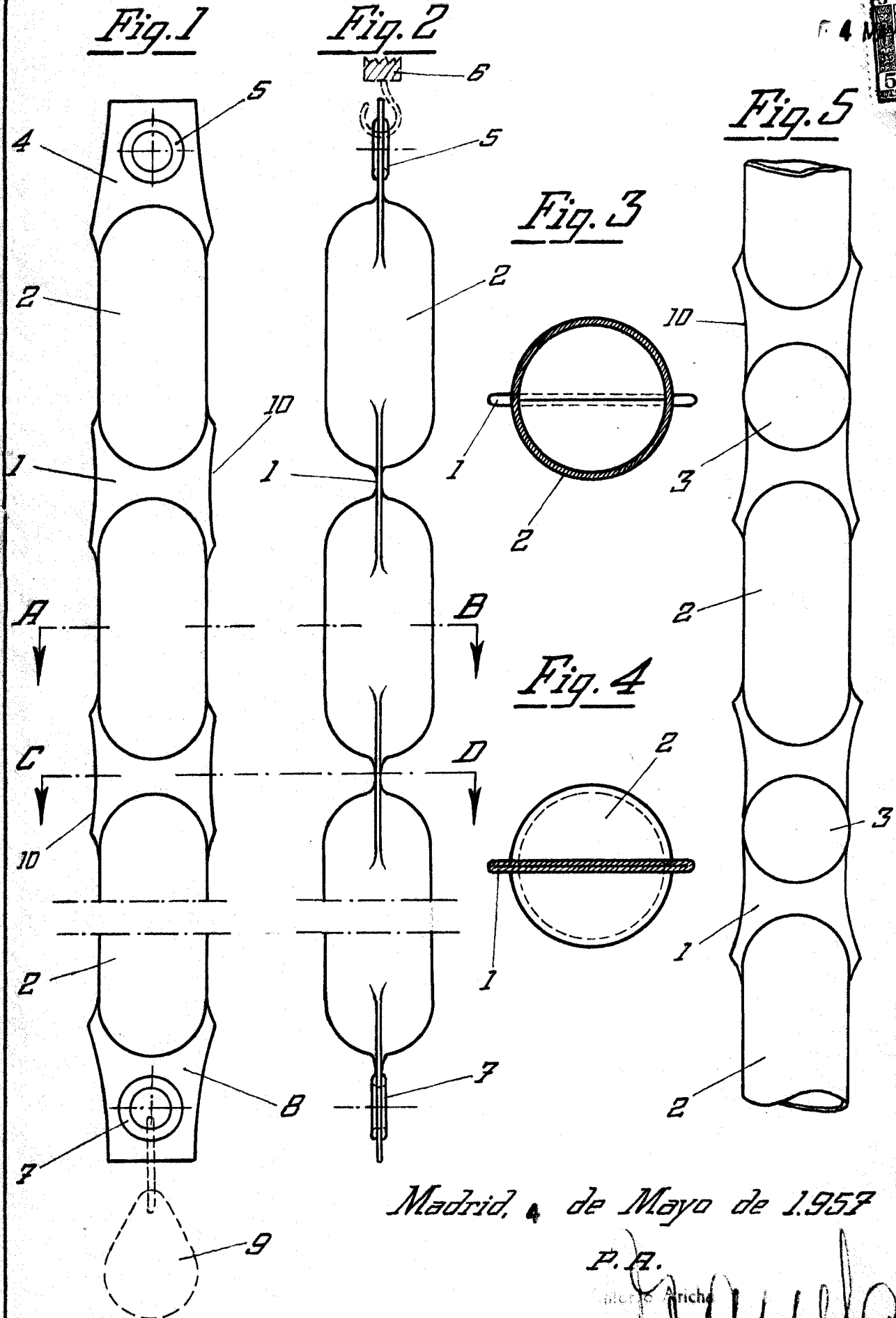
Madrid, a 4 de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

P. A.

Antonio Aricha

P. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to be "Antonio Aricha".



Madrid, de Mayo de 1957

P.A.

Instituto Arico

*Handwritten signature*

Escala variable